

# HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARÍA INMACULADA E.S.E.



## CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE VALOR

Versión 1

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	6
2.	ALCANCE .....	6
3.	OBJETIVOS.....	6
3.1.	OBJETIVO GENERAL.....	6
3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	6
4.	MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	7
5.	METODOLOGÍA DE CARACTERIZACIÓN - VARIABLES .....	7
5.1.	GEOGRÁFICAS .....	7
5.2.	DEMOGRÁFICAS .....	7
5.3.	INTRÍNSECAS .....	8
5.4.	DE COMPORTAMIENTO.....	8
6.	CARACTERIZACIÓN DE LOS USUARIOS .....	8
6.1.	GEOGRÁFICAS .....	8
6.1.1.	Ubicación .....	8
6.1.2.	Contexto Territorial .....	9
6.1.3.	Límites geográficos .....	9
6.1.4.	División Político-administrativa .....	9
6.1.5.	Medio Natural Fisiografía .....	10
6.1.5.1.	Hidrografía .....	11
6.1.5.2.	Clima .....	11
6.1.5.3.	Temperatura .....	11
6.2.	DEMOGRÁFICAS .....	13
6.2.4.	Grupos poblacionales vulnerables atendidos .....	15
6.2.4.1.	Víctimas .....	15
6.2.4.2.	Indígenas .....	16
6.2.4.3.	Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP) .....	19
6.2.4.4.	Población Gitana o Rom .....	20
6.2.4.5.	Población OSIGD-LGBTI .....	20
6.2.4.6.	Discapacidad.....	20
6.2.4.7.	Régimen de afiliación.....	22
6.2.4.7.1.	Régimen Subsidiado .....	22

6.2.4.7.2. Régimen Contributivo .....	23
6.2.4.8. Cobertura de servicios de electricidad .....	24
6.3. INTRÍNSECAS .....	26
6.3.1. Uso de canales de atención .....	26
6.3.1.1. Canal de atención telefónica.....	26
6.3.1.2. Canal de atención virtual .....	26
6.3.1.3. Canal de atención presencial .....	26
6.3.2. Tipos de solicitudes.....	26
6.3.3. Determinantes sociales de la salud.....	27
6.3.4. Efectos de salud y sus determinantes.....	27
6.3.5. Duración de estancias hospitalarias .....	28
6.3.5.1. Días de estancia de urgencias.....	28
6.3.5.2. Días de estancia por especialidades .....	28
6.3.6. Tipos de parto .....	29
6.4. DE COMPORTAMIENTO.....	29
6.4.1. Transporte y movilidad .....	29
6.4.2. Niveles de uso de los canales de atención .....	31
7. BIBLIOGRAFÍA .....	32

### LISTA DE FIGURAS

Figura 1. División política administrativa y límites, Caquetá 2021 ..... 9

### LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Población por área de residencia, Caquetá 2023 ..... 12

Tabla 2. Proporción de la población por ciclo vital, Caquetá 2015 – 2021 – 2023 ..... 13

Tabla 3. Distribución de usuarios por grupos etarios ..... 14

Tabla 4. Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad y sexo del Departamento del Caquetá, 2021 ..... 16

Tabla 5. Resguardos y Cabildos Indígenas Departamento del Caquetá 2021 ..... 17

Tabla 6. Comunidades Afros por Municipio ..... 19

Tabla 7. Proporción por Tipo de Discapacidad, Caquetá 2020 ..... 21

Tabla 8. Distribución de egresos por seguridad social ..... 22

Tabla 9. Distribución del Aseguramiento en Salud. Departamento del Caquetá año 2023 ..... 24

Tabla 10. Condiciones de vida Caquetá ..... 27

Tabla 11. Días de estancia hospitalización por área de urgencias ..... 28

Tabla 12. Días de estancia por especialidades ..... 28

Tabla 13. Tipos de parto, vigencia 2024 ..... 29

Tabla 14. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros Departamento del Caquetá ..... 30

### LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Pirámide poblacional Caquetá, 2015 – 2021 – 2023 ..... 13

Gráfico 2. Estructura poblacional de las personas en condición de discapacidad. Caquetá, 2020 ..... 21

Gráfico 3. Distribución de número de afiliados por EAPB Departamento del Caquetá ..... 22

Gráfico 4. Distribución de número de afiliados al régimen subsidiado por EAPB a diciembre de 2023 ..... 23

Gráfico 5. Distribución de número de afiliados al régimen contributivo por municipio año 2023.....23

Gráfico 6. Consolidado manifestaciones 2024 recibidas ..... 26

## 1. INTRODUCCIÓN

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. establece la importancia de conocer las características de la población a la cual se dirige la oferta institucional. Involucrando activamente a las partes interesadas para que la prestación de servicios responda a sus necesidades y expectativas, buscando obtener retroalimentación valiosa de los grupos de valor.

Este documento está orientado a facilitar la caracterización de usuarios y grupos de valor para lograr un mejor diseño e implementación de servicios basándose en las necesidades de quienes lo requieran y mejorar continuamente la interacción usuario – entidad en los procesos misionales del HDMI.

## 2. ALCANCE

Reconocer la diversidad de usuarios del HDMI por medio de variables geográficas, demográficas, intrínsecas y de comportamiento, y caracterizarlos para identificar las necesidades y motivaciones de acceso a los servicios.

## 3. OBJETIVOS

### 3.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar las características, necesidades e intereses de los usuarios y grupos de valor que interactúan con la entidad, con el propósito de desarrollar estrategias orientadas al mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios institucionales, optimizar la toma de decisiones en los diferentes procesos y fortalecer el cumplimiento de la misión institucional.

### 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar y segmentar a los usuarios y grupos de valor en función de las variables, con el propósito de optimizar la gestión de acciones enfocadas en mejorar la calidad del servicio y fortalecer la interacción con la entidad.
- Analizar los canales de atención utilizados por los usuarios y determinar oportunidades de mejora en su acceso, uso y efectividad, promoviendo estrategias que permitan una atención más eficiente, oportuna e incluyente.

#### **4. MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. toma como base el perfil epidemiológico de la entidad, el cual a su vez se documenta mediante censos de población del DANE, Sistema Integral de Información SISPRO, información de Gobernación del Caquetá, entre otros. También se tienen en cuenta los registros de los usuarios con requerimientos a través de las PQRSD recibidas por los canales de atención, encuestas de satisfacción de los usuarios y producción estadística de la entidad.

#### **5. METODOLOGÍA DE CARACTERIZACIÓN - VARIABLES**

De acuerdo con el objetivo de la caracterización se presentan las variables a tener en cuenta:

##### **5.1. GEOGRÁFICAS**

Se refieren a la ubicación geográfica de la ciudadanía y grupos de valor, y a aquellas características que están directamente relacionadas con esta categoría. Es el nivel más general de la caracterización y por sí solo no permite generar conclusiones ni definir actividades en planes o proyectos, por lo cual, es importante complementar con variables de otras categorías.

Tiene en cuenta factores como:

- Ubicación
- Población
- Densidad poblacional
- Clima

##### **5.2. DEMOGRÁFICAS**

Se refieren a las características de una población y su desarrollo a través del tiempo; al igual que las variables geográficas, esta es una de las categorías más utilizadas en ejercicios de caracterización. Es clave incorporar variables de información relacionadas con las diferentes tipologías del enfoque diferencial (población en situación de discapacidad, grupos étnicos y de identidad cultural), así como personas con orientación sexual e identidad de género diversas, por ciclo vital (niños, niñas, adolescentes y adulto mayor) o mujer rural, entre otros. Sus principales factores son:

- Edad
- Sexo
- Género (orientación sexual e identidad de género)
- Ingresos
- Ocupación/Actividad económica
- Estrato socioeconómico
- Régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social
- Tamaño/ Composición grupo familiar
- Nivel de Educación o Escolaridad
- Lenguas o idiomas
- Vulnerabilidad

### **5.3. INTRÍNSECAS**

Se refieren a actividades o valores comunes asociadas a preferencias individuales o estilos de vida de la ciudadanía y grupos de valor que permiten identificar características para diferenciarlos. Por ejemplo, intereses, lugares de encuentro, uso y acceso a canales de atención, conocimientos y dialecto.

### **5.4. DE COMPORTAMIENTO**

Se refieren a las acciones observadas en la ciudadanía y grupos de valor, más allá de lo que dicen hacer o preferir. Esto permite identificar los motivos o eventos que los llevan a interactuar con una entidad y las características de esta interacción. Por ejemplo, los beneficios buscados al interactuar con determinada entidad o eventos de interés, eventos, estatus del usuario, entre otros.

## **6. CARACTERIZACIÓN DE LOS USUARIOS**

### **6.1. GEOGRÁFICAS**

#### **6.1.1. Ubicación**

El Departamento de Caquetá está situado al sur del país más específicamente en la región amazónica, fue creado el 15 de diciembre de 1981, a través de la ley 78, que inicialmente correspondía a una comisaría en 1909. El territorio del Caquetá se caracteriza por poseer una gran extensión con mayor parte selvática y por contener grandes afluentes hídricos donde se desarrollan la mayoría de los asentamientos, así mismo el Departamento del Caquetá dentro de su economía cuenta con explotación maderera, minera de estaño, carbón, ganadería y agricultura.



### 6.1.2. Contexto Territorial

El Caquetá tiene una extensión de 99028,7 Km<sup>2</sup> equivalente al 7.8% de la superficie del país. Se encuentra localizado al sur del país entre los 02°58'13" de latitud norte y 00°42'17" de latitud sur y entre los 74°18'39" y los 79°19'35" de longitud oeste con relación al meridiano de Greenwich.

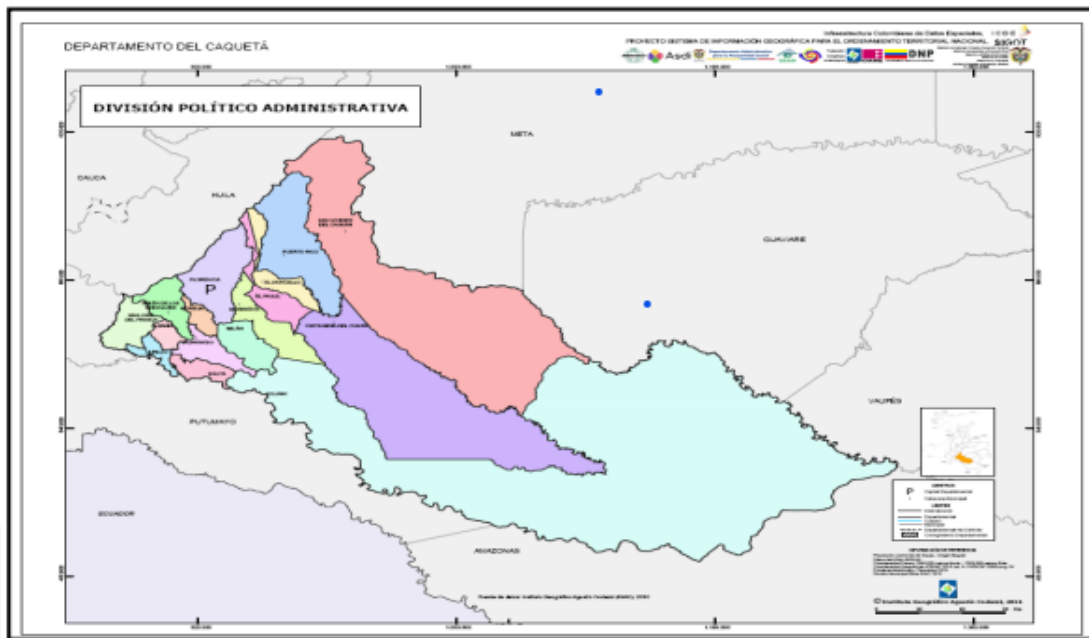
### 6.1.3. Límites geográficos

Caquetá limita al norte con los departamentos del Meta y Guaviare, al sur con los departamentos del Putumayo y Amazonas, al este con los departamentos de Vaupés y Amazonas y al oeste con los departamentos de Huila y Cauca.

### 6.1.4. División Político-administrativa

El departamento del Caquetá está dividido en 16 municipios como Florencia, ciudad capital, los demás municipios son Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Milán, La Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José de Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Valparaíso y Solita. De los anteriores municipios y con base en la Ley 617 del 2000 únicamente Florencia se encuentra clasificada como municipio de tercera categoría, siendo los otros 15 municipios categorizados como de sexta categoría.

**Figura 1. División política administrativa y límites, Caquetá 2021**



**Fuente:** Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC

El departamento del Caquetá de acuerdo con datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, para el año 2021 presenta una extensión territorial de 99.028,7 Km<sup>2</sup>. De esta extensión territorial descrita, los municipios con mayor extensión territorial en el departamento corresponden a un porcentaje de extensión territorial del total, así: municipio de Solano 46,3%, San Vicente del Caguán 20,1%, Cartagena del Chaira 14,8%. Entre los 3 suman un 81,8% de la extensión total del departamento. A su vez los municipios con menor extensión territorial en su orden son: Albania 0,4%, Morelia 0,5% y Curillo 0,5% del total departamental. Si comparamos a su vez la extensión rural contra la urbana de cada municipio encontramos diferencias notables mayores del 99,0% rural en municipios como Solano y Cartagena del Chaira contra 52,0% urbano en Solita.

#### **6.1.5. Medio Natural Fisiografía**

El territorio abarca desde el piedemonte andino hasta la serranía del Araracuara en la selva amazónica; se distingue tres unidades fisiográficas bien definidas, el flanco oriental de la cordillera oriental, el piedemonte y la llanura amazónica. La unidad andina ubicada en el noroccidente del Departamento es de relieve quebrado a ondulado y se caracteriza por sus pendientes pronunciadas con elevaciones hasta los 3.000 metros sobre el nivel del mar; la vegetación predominante es el bosque andino y sub-andino; en las partes bajas se presentan bosques combinados con pastos naturales y agricultura. Entre los accidentes orográficos principales se destacan los cerros Paramillo. Miraflores y la cuchilla de los Picachos.

El piedemonte está conformado por abanicos, terrazas aluviales y colinas resultantes de materiales de acumulación, dando origen a relieves planos y ondulados e incluso quebrados, estos últimos sobre materiales sueltos disecados por las corrientes de agua. En la llanura Amazónica, conformada por las altillanuras donde se encuentran mesas que predominan en la parte oriental del territorio, como la mesa de Araracuara, las serranías y los montes aislados, que son afloramientos rocosos precámbricos; los procesos erosivos han modelado colinas y terrazas que se localizan en la parte oriental del territorio y a lo largo de los ríos Caquetá, Apaporis y algunos de sus afluentes; de igual forma, se presentan en las partes bajas y planas aluviones y terrazas, especialmente a lo largo de los ríos Caquetá, Apaporis, Yarí y Orteguzaza. La vegetación está compuesta por bosque bajo, con presencia de palmas, arbustos y bosques de vegas inundables, vegetación herbácea y al interior del Departamento, bosques altos y densos.

#### **6.1.5.1. Hidrografía**

El sistema hidrográfico del Caquetá es extenso y las corrientes corren en dirección noroeste – sureste al Amazonas por intermedio de los ríos Apaporis y Caquetá, además, se destacan los ríos Caguán, Orteguaza, Yarí, Camuya, Cuemaní, Mesay, Peneya, Pescado, e Hacha, San Pedro, el Fragua y Sinsuya. Las principales fuentes hídricas del departamento son los ríos con sus afluentes el Orteguaza (110 kilómetros), el Fragua Chorroso, Fragua Grande, Caguán (250 kilómetros), Guayas, Yarí, Pescado y el Apaporis. El río Caquetá tiene cerca de 2.200 kilómetros de longitud de los cuales 1.200 kilómetros transcurren por territorio colombiano, participa de esta zona la extensión que abarca desde la desembocadura del río Fragua Grande, en límite son el departamento del Cauca, hasta la desembocadura del río Caguán, en el extremo oriental en una longitud aproximada de 400 kilómetros de su curso.

#### **6.1.5.2. Clima**

El comportamiento de las lluvias determina tres áreas pluviométricas de noroeste a sureste; la primera, la más lluviosa, comprende la parte cordillerana, situada por debajo de los 1.500 metros de altura y el piedemonte donde las lluvias son superiores a 4.000 mm anuales, alcanzando un máximo en la precipitación de 5.000 mm entre los 1.000 y 1.300 metros de altura sobre el nivel del mar; la segunda corresponde a la faja intermedia, con volúmenes comprendidos entre los 3.000 y 4.000 mm, y la tercera, la llanura amazónica con promedios inferiores a 3.000 mm. El régimen de lluvias está condicionado por la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) y los vientos alisios del sureste. La mayor pluviosidad ocurre en los meses de junio – julio y agosto. Las tierras, en su mayor extensión, están en el piso térmico cálido, y en menor proporción en el piso térmico templado y frío. Comparte con el Departamento del Guaviare el parque nacional natural de Chiribiquete y con el Departamento del Meta, el parque nacional natural Los Picachos.

#### **6.1.5.3. Temperatura**

El departamento de Caquetá se encuentra en mayor proporción en el piso térmico cálido húmedo (91,3%), el resto del territorio se localiza en los pisos templado (5,6%), frío (2,8%) y muy frío a extremadamente frío (0,3%). El comportamiento de las lluvias determina tres áreas pluviométricas de noreste a sureste. El régimen de lluvias está condicionado por la zona de convergencia intertropical y los vientos alisios del sureste. La temperatura anual promedio es de 28° centígrados y la humedad relativa es alta con cifras cercanas al 80%.

### 6.1.6. Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

En los hallazgos de densidad poblacional, se evidencia que la población del departamento presenta altos grados de urbanización y tendencia a un crecimiento poblacional sostenible, para el departamento en el año 2021 la densidad poblacional fue de 4,66 hab. por km<sup>2</sup> y los municipios con mayor densidad poblacional son Florencia con 76,28 hab/km<sup>2</sup>, Curillo 17,11 hab/km<sup>2</sup> y el Paujil con 13,95 hab/km<sup>2</sup>; en contraste con los de menor densidad San Vicente 2,42 hab por km<sup>2</sup> y Solano 0,27 hab por km<sup>2</sup>. Población por área de residencia urbano/rural El departamento, de acuerdo con las proyecciones del DANE para el año 2021 cuenta con una población de 414.841 habitantes, con una densidad de 4,66 hab/km<sup>2</sup>. El 65% de la población, de acuerdo con las proyecciones DANE, se encuentra en el casco urbano, mientras que el 35% hacen parte del centro poblado y rural disperso. La población del departamento del Caquetá se encuentra distribuida en un alto porcentaje en las áreas urbanas facilitada por el desplazamiento interno en el departamento. Los municipios con mayor grado de urbanización corresponden a Florencia 88,27%, Curillo 70,16%, Doncello 70,10% y Belén de los Andaquíes 62,71% respectivamente.

**Tabla 1. Población por área de residencia, Caquetá 2023**

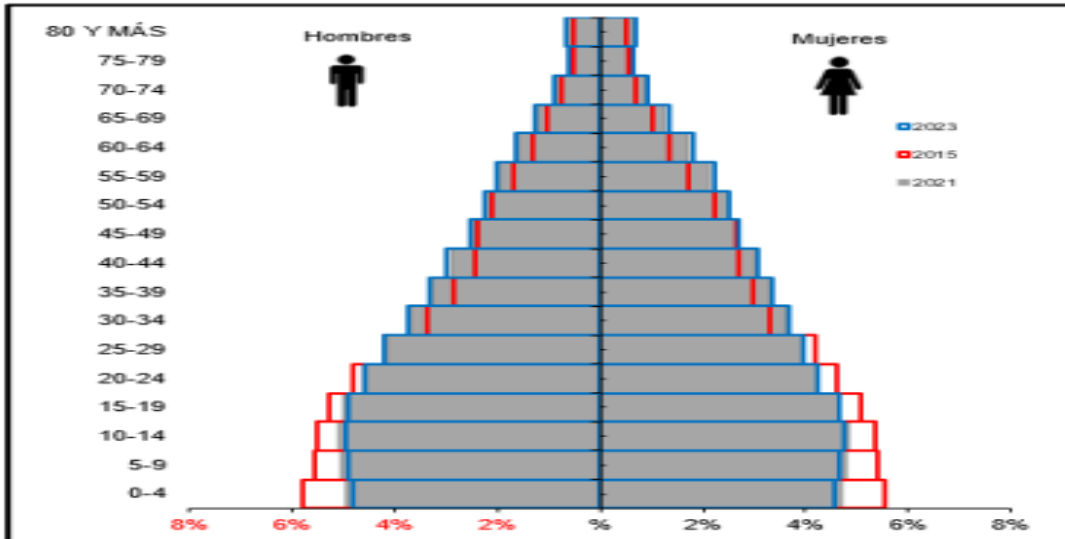
Municipio	Población Cabecera Municipal	Población Centros Poblados y Rural Disperso	Población Total
Albania	2.349	2426	4775
Belén de Los Andaquíes	7240	4227	11467
Cartagena del Chaira	17400	15211	32611
Curillo	5668	2383	8051
El Doncello	14227	5968	20195
El Paujil	9678	9459	19137
Florencia	157308	20638	177946
La Montañita	3004	12499	15503
Milán	1228	9028	10256
Morelia	2171	1734	3905
Puerto Rico	15756	11927	27683
San José del Fragua	7149	6.440	13711
San Vicente del Caguán	26243	27907	54150
Solano	3164	8856	12020
Solita	3870	2482	6352
Valparaíso	2509	4782	7291

Fuente: DANE – Proyecciones de Población 2018-2023

## 6.2. DEMOGRÁFICAS

De acuerdo con proyecciones DANE para el año 2023 la población total del departamento de Caquetá fue de 423.857 de los cuales 278.678 pertenecen a la cabecera y 145.179 Centro Poblado y Rural Disperso.

**Gráfico 1. Pirámide poblacional Caquetá, 2015 – 2021 – 2023**



**Fuente:** estimaciones de población 1985-2005 (4) y proyecciones de población 2005-2020 nacional, departamental y municipal por sexo, grupos quinquenales de edad - proyecciones de población 2018-2023, total nacional, departamental y municipal. DANE

En el gráfico 1, se muestra la pirámide poblacional del Departamento del Caquetá, donde se compara la población en los años 2015, 2021 y 2023.

### 6.2.1. Población por grupo de edad

De acuerdo con el cambio en la proporción de la población por ciclo vital se observa que los ciclos vitales comprendidos entre 0 y hasta los 29 años de edad para los años 2021 y 2023 disminuyen, sin embargo y a pesar de esta tendencia en estos rangos de edades se concentra el 56% de la población para el 2021 y el 55% para el 2023. Frente a los ciclos vitales comprendidos desde los 25 años hasta 80 y más, se presenta una tendencia ascendente para los años 2015 y 2023, sin embargo, presentan la menor concentración poblacional, típica de una región en desarrollo.

**Tabla 2. Proporción de la población por ciclo vital, Caquetá 2015 – 2021 – 2023**

Grupo de edad	Año 2015		2021		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	Total	239.601	238.041	209.070	205.771	212.922
0-4	27.627	26.579	20.552	19.565	20.396	19.428

5-9	26.584	25.695	20.928	19.944	20.724	19.747
10-14	26.390	25.560	21.077	20.137	20.916	20.104
15-19	25.136	24.204	20.676	19.370	20.718	19.664
20-24	23.097	22.039	19.158	17.631	19.416	17.950
25-29	20.127	19.930	17.309	16.449	17.780	16.825
30-34	16.011	15.882	15.315	15.040	15.934	15.657
35-39	13.663	14.183	13.688	13.741	14.029	14.182
40-44	11.740	12.921	12.073	12.478	12.670	13.001
45-49	11.489	12.668	10.334	11.176	10.735	11.476
50-54	10.001	10.56	9.387	10.338	9.515	10.537
55-59	7.999	8.298	8.173	8.949	8.508	9.466
60-64	6.366	6.514	6.582	7.038	7.017	7.674
65-69	4.863	4.778	4.996	5.190	5.387	5.761
70-74	3.544	3.302	3.596	3.616	3.817	3.997
75-79	2.532	2.538	2.450	3.398	2.602	2.634
80 y más	2.432	2.394	2.776	2.711	2.785	2.832

Fuente: ASIS Departamental año 2021

En cuanto al consolidado de la información estadística, en el 2024 se presenta que la población de usuarios atendidos por la entidad que se encuentran en el rango de edad de 15 a 44 años representan el mayor porcentaje (33,45%), seguido por las obstétricas entre 18 y 44 años con un porcentaje de 13,45%.

**Tabla 3. Distribución de usuarios por grupos etarios**

EDAD	HOSPITALIZACION	UCI ADULTOS	URGENCIAS HOSPITALIZACION	TOTAL	%
NACIDOS EN EL HOSPITAL	789	0	0	789	2,56
OTROS MENORES DE 1 AÑO	726	0	491	1217	3,96
DE 1 A 4 AÑOS	944	0	975	1919	6,24
DE 5 A 14 AÑOS	1570	13	1303	2886	9,38
OBSTETRICAS (11 A 14 AÑOS)	82	5	0	87	0,28
OBSTETRICAS (15 A 17 AÑOS)	455	13	0	468	1,52
OBSTETRICAS (18 A 44 AÑOS)	4014	121	2	4137	13,45
OBSTETRICAS (45 Y MAS AÑOS)	10	0	0	10	0,03
DE 15 A 44 AÑOS	3178	273	6871	10322	33,55
DE 45 A 59 AÑOS	1119	150	2380	3649	11,86
DE 60 A 75 AÑOS	1057	282	2052	3391	11,02
DE 76 AÑOS Y MAS	586	168	1136	1890	6,14
<b>TOTAL</b>	<b>14530</b>	<b>1025</b>	<b>15210</b>	<b>30765</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Consolidado producción estadística 2024



### **6.2.2. Grado de urbanización**

La relación porcentual existente entre la población urbana y la población total del departamento (tasa de urbanización) evidencia que el mayor crecimiento se concentra en la capital Florencia 88,4%, Curillo 70,4%, El Doncello 70,4% y Belén de los Andaquíes 63,1% respectivamente. Ahora bien, si se calcula este mismo índice demográfico en comparación con la población nacional, observamos que el departamento del Caquetá presenta un grado de urbanización de 65,36% lo que indica que el departamento se encuentra en un entorno de desarrollo temprano.

### **6.2.3. Número de viviendas y hogares**

El número de unidades de viviendas del Departamento es de 110.525 viviendas. Caquetá es de 138.366, según datos del censo de 2018. Según la misma fuente, estas viviendas están ocupadas por 116.166 hogares, de las cuales 348.342 son personas en hogares particulares y 11.260 son personas en lugares especiales de alojamiento (LEA). El número de viviendas ocupadas con personas presentes es de 110.525 viviendas.

### **6.2.4. Grupos poblacionales vulnerables atendidos**

#### **6.2.4.1. Víctimas**

El Departamento del Caquetá, ha sido afectado por la violencia en el marco del conflicto armado, por lo que se han presentado diferentes casos de desplazamiento forzado, de acuerdo a la información del Registro único de Víctimas, con corte al 30 de junio de 2021, se encuentran registradas un total de 228.608 personas víctimas de desplazamiento en el Departamento del Caquetá, de acuerdo a la distribución un 51,20% son personas del sexo femenino, correspondiente a 117.037 personas; el 48,54% son del sexo masculino, equivalente a 110.962 personas; a la vez se identifica que el 0,01% corresponde a 24 personas catalogadas como No definidas y un 0,3% correspondiente a 585 personas como No reportadas.

De acuerdo con los datos dentro de la población desplazada del Departamento no se encuentra población identificada o catalogada como comunidad LGTBI. Todos los grupos de edad son afectados por el desplazamiento, se identifica que el mayor número de personas víctimas del desplazamiento se encuentran en los primeros grupos etarios, estableciendo por lo tanto que los ciclos vitales que registran un mayor número de víctimas es el comprendido entre la infancia, adolescencia, juventud y adultez, y en menor proporción se encuentra la población adulta mayor.

Para el caso de las mujeres el grupo etario que concentra mayor población víctima del desplazamiento forzado es el de 20 a 24 años, con un total de 20.052 víctimas de desplazamiento, correspondiente al 17,13% del total de población víctimas por desplazamiento en el Departamento del Caquetá, seguidamente se encuentra el grupo etario entre los 10 a 14 años de edad con 15.902 víctimas, representando el 13,59% del total de personas víctimas de desplazamiento; para el caso de los

hombres igualmente el grupo etario que mayor concentración de población víctima registra es en el rango de edad entre los 20 a 24 años, con un total de 19.997 personas, correspondiente al 18,02% del total de población víctima del Caquetá, seguidamente se encuentra el rango de edad entre los 10 a 14 años con un total de 16.763 personas, equivalentes al 15,11% del total de la población identificada como víctima de desplazamiento forzado en el Departamento del Caquetá.

Tal como se ha expuesto en el presente análisis, se encuentra población víctima catalogada como NO DEFINIDA con un total de 24 personas, en donde el mayor número de población se concentra en el rango de edad entre los 10 a 14 años con un total de 9 personas y NO REPORTADA con un total de 585 personas, el mayor número de personas se concentra en el rango de edad de 15 a 19 años con un total de 217 personas.

**Tabla 4. Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad y sexo del Departamento del Caquetá, 2021**

GRUPO ETAREO	Mujeres	% Mujeres	Hombres	% Hombres	No Definido	% No Definido	No Reportado	% No Reportado	Total	% Total
De 0 a 4 años	1.750	1,50	1.807	1,63	0	0,0	0	0,00	3.557	1,56
De 05 a 09 años	8.274	7,07	8.874	8,00	0	0,0	0	0,00	17.148	7,50
De 10 a 14 años	15.902	13,59	16.763	15,11	9	37,5	118	20,77	32.792	14,34
De 15 a 19 años	14.158	12,10	14.682	13,23	1	4,2	217	37,09	29.058	12,71
De 20 a 24 años	20.052	17,13	19.997	18,02	1	4,2	173	29,57	40.223	17,59
De 25 a 29 años	12.774	10,91	11.726	10,37	3	12,5	49	8,38	24.552	10,74
De 30 a 34 años	8.513	7,27	7.365	6,64	0	0,0	3	0,51	15.881	6,95
De 35 a 39 años	7.058	6,03	5.139	4,63	0	0,0	0	0,00	12.197	5,34
De 40 a 44 años	6.209	5,31	4.503	4,06	0	0,0	0	0,00	10.712	4,69
De 45 a 49 años	5.444	4,65	4.056	3,66	0	0,0	0	0,00	9.500	4,16
De 50 a 54 años	4.541	3,88	3.631	3,27	0	0,0	0	0,00	8.172	3,57
De 55 a 59 años	3.655	3,12	3.207	2,89	0	0,0	0	0,00	6.862	3,00
De 60 a 64 años	2.624	2,24	2.434	2,19	0	0,0	0	0,00	5.058	2,21
De 65 a 69 años	2.070	1,77	1.900	1,71	0	0,0	0	0,00	3.970	1,74
De 70 a 74 años	1.339	1,14	1.483	1,34	0	0,0	0	0,00	2.822	1,23
De 75 a 79 años	951	0,81	1.236	1,11	0	0,0	0	0,00	2.187	0,96
De 80 años o más	1.697	1,45	2.118	1,91	1	4,2	0	0,00	3.816	1,67
NO DEFINIDO	19	0,02	27	0,02	8	33,3	1	0,17	55	0,02
NO REPORTAD	7	0,01	14	0,01	1	4,2	24	4,10	46	0,02
<b>TOTAL</b>	<b>117.037</b>	<b>100</b>	<b>110.962</b>	<b>100</b>	<b>24</b>	<b>100</b>	<b>585</b>	<b>100</b>	<b>228.608</b>	<b>100,00</b>

Fuente: RUV-SISPRO-MINSALUD, con corte al 30 de junio de 2021

#### 6.2.4.2. Indígenas

Los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituyen según el procedimiento establecido en el Decreto 2164 de 1994 y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política de 1991, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio. Según los censos poblacionales de las comunidades indígenas en el Departamento del Caquetá para el año 2021 existen aproximadamente 56 resguardos indígenas y 24 cabildos distribuidos en 14 de los 16 Municipios del Caquetá, de igual forma 2 de los 16 Municipios, los cuales son Currillo y Morelia no presentan etnias reconocidas.



Como se puede evidenciar a continuación en todo el Departamento del Caquetá existe aproximadamente 10.335 indígenas, la población se concentra principalmente en los Municipios de Solano (25%), Milán (18%), Florencia (17%) y San Vicente del Caguán (13%), en menor proporción de población indígena se encuentran los Municipios de El Paujil, San José del Fragua, Cartagena del Chaira, Belén de los Andaquíes, Valparaíso, La Montañita, Puerto Rico, Doncello, Albania y Solita.

**Tabla 5. Resguardos y Cabildos Indígenas Departamento del Caquetá 2021**

Municipio	Resguardo	Cabildo	Etnias(s)	Población
FLORENCIA	WE'S KIWE LA GAITANA		NASA	79
FLORENCIA		CXHA'B WALA ZUUN	NASA	163
FLORENCIA		NASA USS	NASA	212
FLORENCIA	EMBERA DRUA		EMBERA	95
FLORENCIA	HONDURAS		EMBERA	195
FLORENCIA	SAN PABLO EL PARA		EMBERA	79
FLORENCIA		DANUBIO MISAK	MISAK	69
FLORENCIA		CHAIBAJU	COREGUAJE	89
FLORENCIA		CHOOSA'ARO PAI ASINKODE	COREGUAJE	166
FLORENCIA		ETNIE JITOMA	HUITOTO	96
FLORENCIA		JURAMA	HUITOTO	76
FLORENCIA		MUIDOMENI	HUITOTO	105
FLORENCIA		MONAYA BUINAIMA	HUITOTO	86
FLORENCIA		MUIDO YASIKU	HUITOTO	154
FLORENCIA		KICHWA	KICHWA	111
ALBANIA	LOS PIJAOS		PIJAO	123
BELEN DE LOS ANDAQUIES	LA CERINDA		EMBERA	98
BELEN DE LOS ANDAQUIES	EL AGUILA		MISAK	92
BELEN DE LOS ANDAQUIES	LA ESPERANZA		NASA	126
CARTAGENA DEL CHAIRA	NANYANUA		PIJAO	204
CARTAGENA DEL CHAIRA	DIOSA DEL CHAIRA		EMBERA	137
DONCELLO		NASA CXHAB (pueblo unido)	NASA	130
EL PAUJIL	EUTIQUIO TIMOTE		PIJAO	267
EL PAUJIL		USS USE	NASA	79
EL PAUJIL		CEL,X	NASA	209
EL PAUJIL	NASA CXHACXHA		NASA	127
LA MONTAÑITA	LULUMOY		PIJAO	127
LA MONTAÑITA	AGUA BLANCA		PIJAO	53
LA MONTAÑITA		MURUI MUINA	HUITOTO	31
MILAN	LA ESPERANZA		COREGUAJE	56
MILAN	GETUCHA		COREGUAJE	118
MILAN	JACOME		COREGUAJE	182
MILAN	MATICURU		COREGUAJE	347
MILAN	GORGONIA		COREGUAJE	261
MILAN	HERICHA		COREGUAJE	160
MILAN	SAN LUIS		COREGUAJE	263
MILAN	AGUA NEGRA		COREGUAJE	511
PUERTO RICO		CALARCA	NASA	143
PUERTO RICO		MOTEBELLO	NASA	81
SAN JOSE DEL FRAGUA	EL PORTAL		NASA	21

SAN JOSE DEL FRAGUA		JATENID DTONA	HUITOTO	87
SAN JOSE DEL FRAGUA	YURAYACO		INGA	79
SAN JOSE DEL FRAGUA	SAN MIGUEL		INGA	92
SAN JOSE DEL FRAGUA	SAN ANTONIO DEL FRAGUA		INGA	61
SAN JOSE DEL FRAGUA	LAS BRISAS		INGA	50
SAN VICENTE DEL CAGUAN		LA PRADERA	EMBERA	74
SAN VICENTE DEL CAGUAN		LA ESPERANZA	NASA	88
SAN VICENTE DEL CAGUAN	ALTAMIRA		NASA	404
SAN VICENTE DEL CAGUAN	BANDERAS DEL RECAIBO		NASA	178
SAN VICENTE DEL CAGUAN		JUAN TAMA	NASA	75
SAN VICENTE DEL CAGUAN	RESG. LA LIBERTAD		NASA	170
SAN VICENTE DEL CAGUAN	YAGUARA II		PIJAO	321
SOLANO	RESGUARDO NIÑERAS		COREGUAJE	94
SOLANO	TEOFILA - MAKAGUAJE		COREGUAJE	89
SOLANO	PUERTO NARANJO		COREGUAJE	77
SOLANO	PEÑAS ROJAS		COREGUAJE	88
SOLANO	PORVENIR-KANANGUCHAL		COREGUAJE	25
SOLANO	EL TRIUNFO		COREGUAJE	11
SOLANO	SAN JOSE DEL CUERAZO		COREGUAJE	111
SOLANO	ADUCHE		ANDOQUE	106
SOLANO	PAEZ EL LIBANO		NASA	68
SOLANO	PAEZ EL GUYABAL		NASA	44
SOLANO	TEOFILA LA ARENOSA		COREGUAJE	59
SOLANO	JERICO CONSAYA-COMUNIDAD SANTA CECILIA		COREGUAJE	74
SOLANO	EL DIAMANTE		COREGUAJE	164
SOLANO	JERICO CONSAYA-BUENAVISTA		COREGUAJE	99
SOLANO		LOS ESTRECHOS	HUITOTO	175
SOLANO	PUERTO SABALO LOS MONOS-JERUSALEN		HUITOTO	91
SOLANO	MONOCHOA		HUITOTO	68
SOLANO	PUERTO ZABALO LOS MONOS		HUITOTO	38
SOLANO	HUITORA		HUITOTO	139
SOLANO	EL QUINCE - MANAYE EL QUINCE		HUITOTO	169
SOLANO	COROPOYA		HUITOTO	88
SOLANO	ISMUINA		HUITOTO	225
SOLANO	BAJO AGUAS NEGRAS		MURUI	105
SOLANO	CUSUMBE AGUA BLANCA		INGA	34
VALPARAISO		YULUXX	NASA	230
VALPARAISO		NANYANUA	PIJAO	104

Fuente: Censo poblacional comunidades indígenas Departamento del Caquetá

### 6.2.4.3. Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP)

En función de la fenomenología del autorreconocimiento en el marco del CNPV 2018, el DANE establece que el volumen estimado de la población autorreconocida NARP en 2018 es 4.671.160 representando el 9,34% de la población total nacional.

Para el departamento del Caquetá el DANE 2018 reporta un total de 5.087 personas NARP, con un número de 1.982 hogares con jefatura NARP y un tamaño promedio de 2.6 personas, de estos el 72,7% refiere cobertura de acueducto en su vivienda y el 65,7% a alcantarillado y el 36,7% cobertura a gas natural y el 72,6% le realizan recolección de basuras en sus viviendas y solo el 15,1% tienen acceso a internet.

**Tabla 6. Comunidades Afros por Municipio**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO
FUNDINE, Fundación para la difusión de la cultura negra.	Currillo
FACURI, Fundación Afrodescendientes del municipio de Currillo Y sur de Colombia.	Currillo
FUNAMU, Fundación afrocolombianos unidos por la cultura y Los derechos humanos	Florencia
ACOLCHOC, Asociación colonia Chocoana del Caquetá	Florencia
ASOFAC, Asociación Afro amazónica	Florencia
Organización Afro Colombiana Luther King, zona urbana	Puerto Rico, zona Urbana
Organización Tío Tom	Puerto Rico, Rio Negro
Organización afrocolombiana construyendo territorio, Corregimiento Rio negro.	Puerto Rico
ANERSAN, Asociación de negritudes de San Vicente del Caguán	San Vicente del Caguán
Niches en acción	Valparaíso
Barack Obama	Solita
Organización comunidades Malcom	Doncello, Rionegro(Siberia)

**Fuente:** Alcaldías Municipales

#### **6.2.4.4. Población Gitana o Rom**

En Colombia según el censo 2018 se autorreconocen como población Gitana un total de 2.649 personas disminuyendo en un 45.5% respecto al censo 2005. Representando una participación poblacional nacional del 0.006%.

En el censo poblacional realizado por el DANE año 2018 se autorreconocen como gitanos en el Caquetá 21 personas ubicadas en el municipio de Florencia. De las cuales el 100% cuenta con energía eléctrica, acueducto y recolección de basuras, el 75% informa contar con servicio de alcantarillado, el 87.5% posee cobertura de gas natural y solo el 37.5 cuenta con servicio de internet banda ancha.

#### **6.2.4.5. Población OSIGD-LGBTI**

Durante el año móvil diciembre 2022 - noviembre 2023, para el total nacional en la GEIH se estima un total de 478 mil personas lesbianas, gays, bisexuales, trans y no binarias (LGBT) que equivale al 1,3% de la población mayor de edad en el país.

#### **6.2.4.6. Discapacidad**

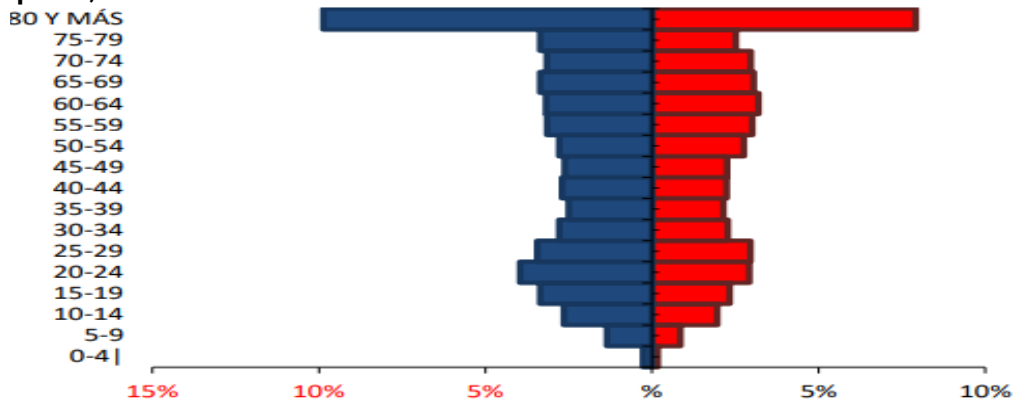
El Departamento de Caquetá, según el Registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad –RLCPD-, existen 13.575 personas con discapacidad; que corresponde al 2.735% de la población; De este modo, se puede identificar que de las 13.575 personas con discapacidad, 6.137 corresponden a mujeres, siendo el 45% de la población total y 7.307 a hombres, equivalente al 54%, tan solo 131 personas, 1% no reportan género, y la mayoría se ubican en edades desde los 27 años en adelante.

A nivel Departamental, se identifica el número de personas con discapacidad (PCD) de cada uno de los 16 municipios, encontrando que, el municipio con mayor cantidad de población es Florencia, contando con el 30% de la población total (4.041 PCD registradas a corte de 2017), seguido por El Doncello 9% (1.237 PCD), Cartagena del Chaira 8% (1.121 PCD), El Paujil 7% (1.005 PCD), Belén de los Andaquíes 7% (943 PCD), San Vicente del Caguán 7% (939 PCD), Puerto Rico 7% (897 PCD), San José del Fragua 5% (619 PCD), Valparaíso 3% (449 PCD), La Montañita 3% (413 PCD), Curillo 3% (402 PCD), Solita 3% (383 PCD), Solano 2% (364 PCD), Morelia 2% (269 PCD), Albania 2% (252 PCD), y por último, se encuentra el municipio de Milán con 2% (241 PCD).

En cuanto al enfoque de género y ciclo vital, del total de las mujeres con discapacidad caracterizada en el Departamento corresponde a mujeres el 46% y el 54% a hombres, Según etapa de vida, el 40% de las mujeres se ubica en la etapa de la vejez, seguido la adultez con el 37%, así mismo, juventud con el 14%, infancia el 3% y primera infancia de 00-5 años con el 1%. Llama la atención que la condición de discapacidad se relaciona de forma directa con la edad, se observa un considerable aumento en el número de mujeres con discapacidad en la etapa de la vejez, adultez, con relación a las primeras etapas del curso de vida (Niñez, juventud).

Del total de los hombres con discapacidad, por etapas de ciclo vital, se encuentra una situación cercana a las mujeres, puesto que el 40% de los hombres con discapacidad, pertenecen a la etapa del curso de vida Vejez, el 34% hombres adultos con discapacidad, el 15% hombres jóvenes, adolescentes el 5%, infancia el 3% y primera infancia el 2%. (Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023).

**Gráfico 2. Estructura poblacional de las personas en condición de discapacidad. Caquetá, 2020**



El 54,5% de la población con discapacidad en el departamento corresponde al sexo masculino y el 45,5% al sexo femenino, la población con el porcentaje de discapacidad más representativa se encuentra en los mayores de 80 años con el 18,1% para los hombres y el 17,4% para las mujeres. Con respecto al tipo de discapacidad; El 48,68% de las personas registradas presentan alteraciones en el movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas siendo esta la más predominante y la íntimamente relacionada con secuelas del conflicto armada del territorio; el 39,54% presentan discapacidad de los ojos y el 18,12% presentan alteraciones del sistema nervioso.

**Tabla 7. Proporción por Tipo de Discapacidad, Caquetá 2020**

Tipo de Discapacidad	Personas	Proporción
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	6988	48.68
El sistema nervioso	5385	37.51
Los ojos	5676	39.54
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	3065	21.35
Los oídos	2475	17.24
La voz y el habla	2713	18.90
La digestión, el metabolismo, las hormonas	1311	9.13
El sistema genital y reproductivo	1069	7.45
La piel	588	4.10
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	496	3.46
Ninguna		0.00
<b>TOTAL</b>	<b>14.356</b>	

Fuente: RLCP-SISPRO-MINSALUD

### 6.2.4.7. Régimen de afiliación

El departamento de Caquetá, de acuerdo a las proyecciones DANE 2018-2023 para el año 2023 cuenta con una población de 423.857 habitantes y una población afiliada al Sistema General de Seguridad Social a julio del año 2023 de 420.506 de los cuales el 78% se encuentran asegurados en el Régimen Subsidiado, el 18% en el Régimen Contributivo y 2.5% en el Régimen de Excepción afiliados al Fondo del Magisterio del Caquetá – FAMAC, encontrándose el departamento de Caquetá en una cobertura de afiliación del 99% al SGSSS, cumpliendo las metas nacionales. La EAPB con mayor número de afiliados es ASMET SALUD con 312.681 afiliados, siguen en su orden NUEVA EPS y SANITAS.

**Tabla 8. Distribución de egresos por seguridad social**

MESES	Egresos Hospitalización + UCI Adultos + Urgencias Hospitalización				
	POBRE NO ASEGURADO	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	OTROS	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>	<b>24219</b>	<b>3750</b>	<b>2679</b>	<b>30765</b>
<b>Porcentaje (%)</b>	<b>0,38</b>	<b>78,72</b>	<b>12,19</b>	<b>8,71</b>	<b>100,00</b>

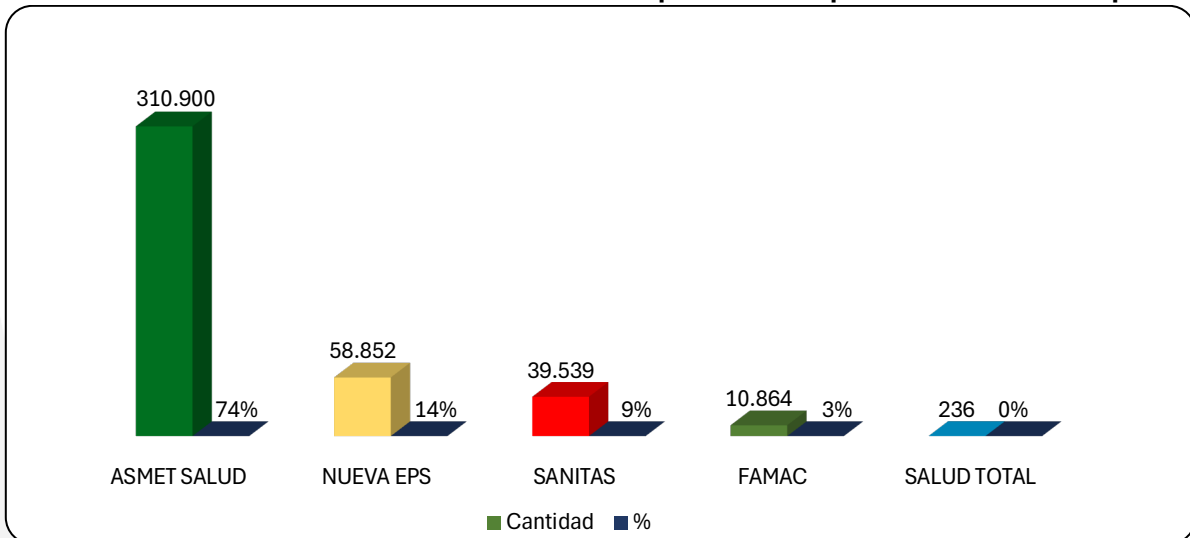
**Fuente:** Producción estadística consolidado 2024

En contexto con la entidad, en el año 2024 dentro de los usuarios que tuvieron egresos predominaron los pertenecientes a régimen subsidiado en un 78,7%, los demás usuarios pertenecen a régimen contributivo (12%), Otros 8,7% y Pobre no asegurado (PPNA) 0,38%.

#### 6.2.4.7.1. Régimen Subsidiado

En el régimen subsidiado se encuentran afiliados 334.690 usuarios (BDUA corte a diciembre de 2023), este aseguramiento equivale al 78% de cobertura de la población DANE censo 2023.

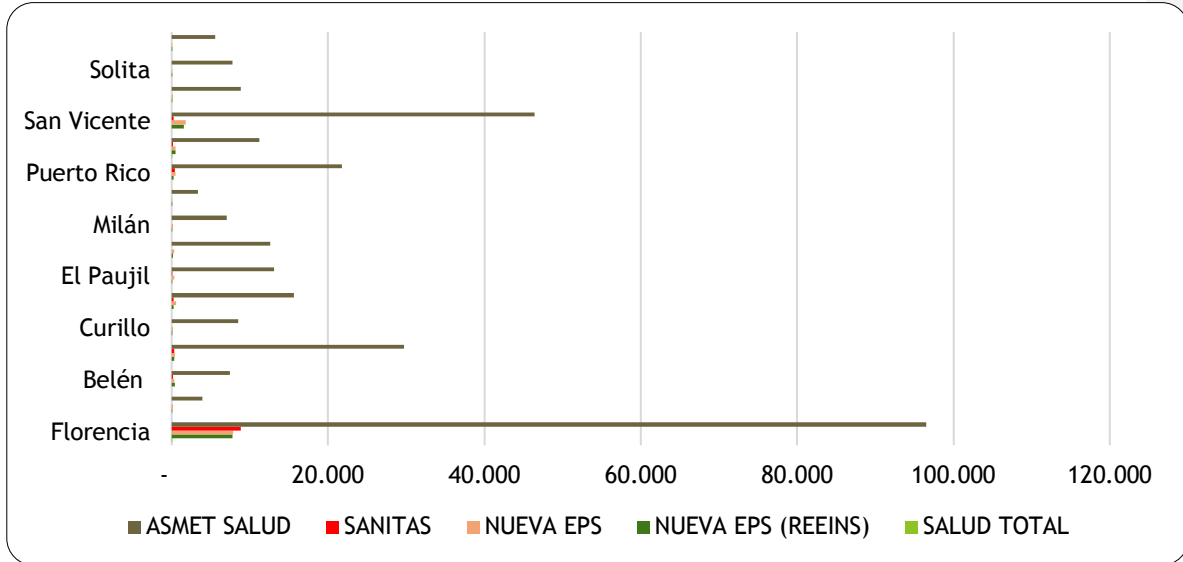
**Gráfico 3. Distribución de número de afiliados por EAPB Departamento del Caquetá**



**Fuente:** Oficina de aseguramiento SSDC



**Gráfico 4. Distribución de número de afiliados al régimen subsidiado por EAPB a diciembre de 2023**

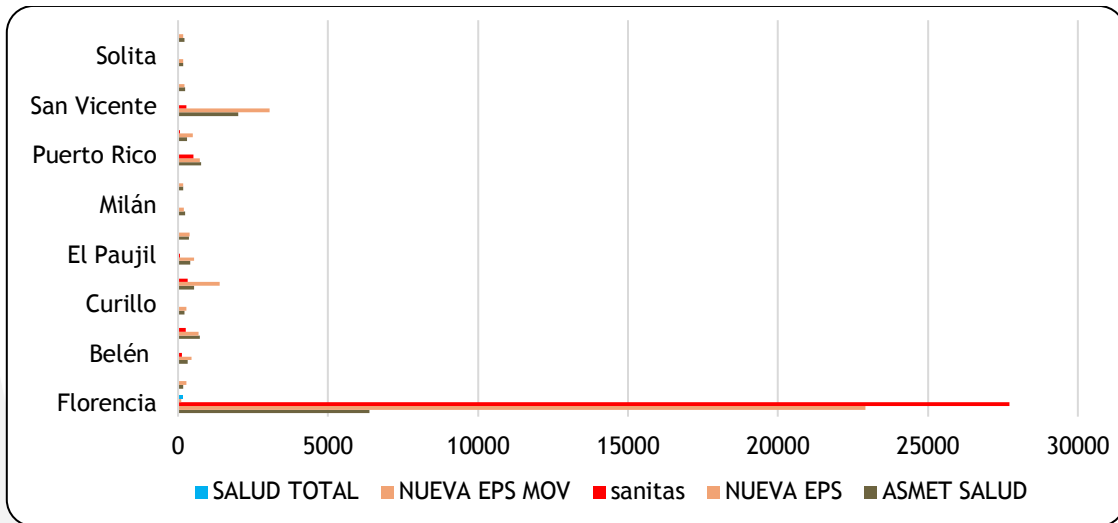


Fuente: Oficina de aseguramiento SSDC 2020

#### 6.2.4.7.2. Régimen Contributivo

Para el régimen contributivo la cobertura es del 18% del total de la población del departamento para un total de afiliados de 74.993 que se encuentran distribuidos en las EPS que operan en el departamento: La NUEVA EPS, Sanitas EPS, ASMET SALUD y Salud Total por movilidad. La NUEVA EPS representa el primer puesto en afiliación contributiva con el 42% del total seguido de SANITAS EPS con el 39%.

**Gráfico 5. Distribución de número de afiliados al régimen contributivo por municipio año 2023**



Fuente: oficina de aseguramiento SSDC

**Tabla 9. Distribución del Aseguramiento en Salud. Departamento del Cauca año 2023**

MUNICIPIO	REG CONTRIBUTIVO (BDUA)						REG SUBSIDIADO (BDUA)						Régimen de Excepción FAMAC	Población Afiliada a Salud	Población DANE 2023	% Afiliación
	EPS002 - SALUD TOTAL	EPS041 - NUEVA EPS MOV	EPS037-NUEVA EPS	EPS005 - SANITAS	ESSC62 - SALUD - MOV - ASMET	TOTAL	EPSS02 - SALUD TOTAL - MOV	EPSS41 - NUEVA EPS	EPSS37 - LA NUEVA EPS -MOV	EPSS05-SANITAS - MOV	ESS062-ASMET SALUD	TOTAL BDUA				
Florencia	158	104	22.925	27.713	6.379	57.279	60	7.736	7.833	8.856	96.556	121.041	3.485	181.805	178.640	102%
Albania		2	287	2	164	455		26	157		3.901	4.084	154	4.693	4.538	103%
Belén		6	451	121	327	905		399	318	121	7.485	8.323	369	9.597	11.542	83%
Cartagena		1	685	267	735	1.688		303	412	322	29.720	30.757	863	33.308	32.164	104%
Curillo			273		221	494		41	187		8.546	8.774	259	9.527	8.025	119%
El Doncello		10	1.398	318	541	2.267		258	597	242	15.626	16.723	659	19.649	19.907	99%
El Paujil		3	533	64	398	998		55	322	40	13.121	13.538	398	14.934	19.065	78%
La Montañita		3	387		370	760		132	302		12.605	13.039	553	14.352	15.167	95%
Milán			187		235	422		32	127		7.023	7.182	337	7.941	10.276	77%
Morelia		1	170		165	336		29	79		3.322	3.430	107	3.873	3.868	100%
Puerto Rico		3	716	505	767	1.991		209	501	369	21.779	22.858	848	25.697	27.131	95%
San José		1	495	56	300	852	1	458	461	132	11.196	12.248	443	13.543	13.525	100%
San Vicente		22	3.046	282	2.009	5.359		1.587	1.789	269	46.449	50.094	1.552	57.005	54.304	105%
Solano		1	213		243	457		48	170		8.799	9.017	332	9.806	11.877	83%
Solita			169		164	333		38	101		7.748	7.887	207	8.427	6.551	129%
Valparaíso			179		211	390		46	72		5.576	5.694	257	6.341	7.277	87%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>157</b>	<b>32.114</b>	<b>29.328</b>	<b>13.229</b>	<b>74.986</b>	<b>61</b>	<b>11.397</b>	<b>13.428</b>	<b>10.351</b>	<b>299.452</b>	<b>334.689</b>	<b>10.823</b>	<b>420.498</b>	<b>423.857</b>	<b>99%</b>

Fuente: Oficina de aseguramiento SSDC 2025

#### 6.2.4.8. Cobertura de servicios de electricidad

La cobertura de energía eléctrica para el departamento fue de 87,39%, en donde la cabecera municipal reporta el 97,7% de cobertura mientras que el resto presenta una cobertura de 63,8%.

#### 6.2.4.9. Cobertura de acueducto

Según el Reporte de Estratificación y Coberturas certificado por las alcaldías al Sistema Único de Información SUI, para el año 2020 los municipios que cuentan con mejor cobertura tanto en el área rural como urbana son Curillo (100), Solano (100), Albania (90,53), Florencia (74,68) y San José del Fragua (74,6), mientras que los municipios que presentan el menor % de coberturas son: Valparaíso, Milán, El Paujil y Belén de los Andaquíes todos por debajo del 50%.



#### **6.2.4.10. Cobertura de alcantarillado**

Según el Reporte de Estratificación y Coberturas certificado por las alcaldías al Sistema Único de Información SUI, para el 2020 la cobertura de alcantarillado se encuentra en un 53,66%. Los municipios con el Mayor nivel de cobertura Currillo y Solano con más del 80% de cobertura, mientras que Valparaíso, Morelia, San Vicente, El Paujil y Belén de los Andaquíes y solano presentan una baja cobertura con un resultado inferior al 50%.

#### **6.2.4.11. Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada**

En el departamento hay 80.032 hogares registrados en el Censo de 2005, 25.759 hogares que representan el 32.1% presenta barreras de acceso a fuentes de agua mejorada; A nivel municipal la incidencia elevada de falta de acceso se presenta en los 5 principales municipios así: Milán cuenta con 1.426 hogares que representan el 78,92%, Montañita cuenta con 2.802 hogares que representan el 77,47%, Solano cuenta con 1.578 hogares que representan el 74,33%, Solita cuenta con 1.139 hogares que representan el 63,99% y Valparaíso cuenta con 1.111 hogares que representan el 59,86%.

#### **6.2.4.12. Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas**

En el departamento de 80.032 hogares registrados en el Censo de 2005, 25.655 hogares que representan el 28,2% presenta barreras de acceso a fuentes de agua mejorada; A nivel municipal la incidencia elevada de falta de acceso se presenta en los 5 principales municipios así: Montañita 2.044 hogares que representan el 56,51%, Solita 928 hogares que representan el 52,13%, Solano 1.087 hogares que representan el 51,2%, Milán 897 hogares que representan el 49,64%, y Valparaíso 786 hogares que representan el 42,35%.

La última encuesta nacional de Situación Nutricional (ENSIN), realizada en el año 2015 es una herramienta fundamental de la política pública y un insumo básico para proponer acciones en seguridad alimentaria y nutricional. Permitiendo medir los problemas nutricionales de la población colombiana, así como identificar los determinantes sociales, los indicadores y las tendencias del país en materia nutricional, como insumo para apoyar la toma de decisiones políticas y técnicas para su intervención.

El análisis de las condiciones nutricionales y alimentarias en el departamento de Caquetá permite observar valores de prevalencia por debajo del promedio nacional para los eventos de bajo peso al nacer, desnutrición, desnutrición crónica y anemia nutricional. No obstante, los valores de obesidad en hombre y mujeres y presentaron valores mayores al promedio nacional.

### 6.3. INTRÍNSECAS

#### 6.3.1. Uso de canales de atención

El Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. dispone de distintos canales de atención con el fin de garantizar el acceso a servicios y la resolución de inquietudes entre la entidad y sus usuarios, grupos de valor o ciudadanía. Los canales de atención se presentan a continuación:

##### 6.3.1.1. Canal de atención telefónica

Se realiza la recepción de llamadas telefónicas en un horario de atención de Lunes a jueves de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Viernes de 7:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

##### 6.3.1.2. Canal de atención virtual

El canal virtual incluye el correo electrónico y la página web institucional. La página web se encuentra disponible las 24 horas en la cual la ciudadanía puede consultar Trámites, realizar Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades y solicitar la asignación de citas médicas.

##### 6.3.1.3. Canal de atención presencial

Se dispone de la Oficina de Atención al Usuario, en la cual el usuario o la ciudadanía puede acercarse para pedir orientación, realizar consultas y presentar PQRS. Se atiende en el horario establecido de la entidad.

#### 6.3.2. Tipos de solicitudes

Las solicitudes que se reciben en el Hospital Departamental María Inmaculada E.S.E. son radicadas a través de correspondencia por los canales de atención de la entidad. Los tipos de manifestaciones de los usuarios corresponden a: peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRSF), reclamos de riesgo simple, reclamos de riesgo priorizado y reclamos de riesgo vital.

**Gráfico 6. Consolidado manifestaciones 2024 recibidas**



Durante el 2024 se recibió un total de 352 manifestaciones, de las cuales predominan las quejas y reclamos (72,1%), y felicitaciones (27,8%) con una proporción menor.

### 6.3.3. Determinantes sociales de la salud

La determinación en salud es el proceso por el cual se producen las diversas formas de enfermar o morir de la población. Los determinantes sociales de la salud, son las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, y los sistemas establecidos para combatir las enfermedades que padecen. A su vez, estas circunstancias están configuradas por un conjunto más amplio de fuerzas económicas, sociales, normativas y políticas. Los determinantes están relacionados con aspectos tan variados como los biológicos, hereditarios, personales, familiares, sociales, ambientales, alimenticios, económicos, laborales, culturales, de valores, educativos, sanitarios y religiosos.

**Tabla 10. Condiciones de vida Caquetá**

Determinantes intermediarios de la salud	Colombia	Caquetá
Cobertura de servicios de electricidad	96.81	87.39
Cobertura de acueducto	90.1	57.75
Cobertura de alcantarillado	74.7	53.66
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)	14.9	11.80
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE)	17.2	32.10
Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE)	17	28.20

Fuente: Bodega de SISPRO

### 6.3.4. Efectos de salud y sus determinantes

En el entorno del Hospital Departamental María Inmaculada, abordar los efectos de salud y sus determinantes es fundamental para mejorar la calidad de la atención y los resultados en salud de la población que atiende. Este enfoque integral no solo permite al hospital atender las necesidades clínicas de los pacientes, sino también identificar y gestionar los factores que afectan su salud general.

Los problemas de salud en la comunidad pueden verse amplificados o reducidos por diversos determinantes, como las condiciones socioeconómicas, el entorno físico y las prácticas de salud personales. El Hospital María Inmaculada valora la importancia de comprender estos determinantes para diseñar estrategias que aborden no solo los síntomas y enfermedades, sino también sus causas fundamentales.

Adoptando un enfoque que considere estos determinantes, el hospital puede ofrecer una atención médica más personalizada, mejorar sus programas de prevención y fomentar la equidad en el acceso a los servicios de salud. Este enfoque contribuye a una atención más completa y centrada en el paciente, y

facilita la formulación de políticas y prácticas que se ajustan mejor a las necesidades de la comunidad.

De este modo, el Hospital Departamental María Inmaculada se establece como un modelo en la promoción de la salud integral, abordando de manera proactiva los efectos de salud y sus determinantes para lograr un impacto positivo y duradero en la calidad de vida de sus pacientes.

### 6.3.5. Duración de estancias hospitalarias

#### 6.3.5.1. Días de estancia de urgencias

Tabla 11. Días de estancia hospitalización por área de urgencias

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Días de estancia	2.450	2.386	2.760	2.349	2.661	2.435	2.366	2.071	2.165	2.549	2.428	2.218	<b>28838</b>
%	8,50	8,27	9,57	8,15	9,23	8,44	8,20	7,18	7,51	8,84	8,42	7,69	<b>100,0</b>

Fuente: Producción estadística consolidado 2024

Los días de estancia totalizan 28.838 en el año 2024, con el pico más alto en marzo (2.760 días) y el más bajo en agosto (2.071 días). Se observa una tendencia fluctuante con aumento en el primer trimestre, y disminución variable durante el segundo semestre según la demanda del servicio.

#### 6.3.5.2. Días de estancia por especialidades

Tabla 12. Días de estancia por especialidades

Especialidad	Salas de Hospitalización	UCI ADULTOS	Urgencias HOSPITALIZACION	Total Gral	% sobre Total Gral
Medicina Interna	15776	4071	14436	34283	32,82
Cirugía	6188	406	2350	8944	8,56
Ortopedia	8311	71	1713	10095	9,66
Cirugía Plástica	861	20	75	956	0,92
Nefrología	130	110	42	282	0,27
Ginecología/Maternidad	10367	430	508	11305	10,82
Psiquiatría	9579	0	1246	10825	10,36
Pediatría	9857	8	2284	12149	11,63
Oftalmología	99	0	255	354	0,34
Maxilofacial	426	0	201	627	0,60
Dermatología	0	0	0	0	0,00
Otorrinolaringología	52	0	86	138	0,13
Neurocirugía	2111	702	1139	3952	3,78
Cardiología	22	82	146	250	0,24
Neurología	0	0	0	0	0,00
Neonatología	5951	0	0	5951	5,70
Gastroenterología	2	0	125	127	0,12
Medicina General	0	0	4232	4232	4,05
<b>Total</b>	<b>69732</b>	<b>5900</b>	<b>28838</b>	<b>104470</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Producción estadística consolidado 2024

El análisis de los días de estancia hospitalaria refleja que la mayor carga asistencial se concentra en las salas de hospitalización, mientras que la UCI adultos presenta menos días de estancia por especialidades. Durante la vigencia, la especialidad que presentó más días de estancia fue medicina interna con un 32,82% y pediatría con 12.149 días, por otra parte, Dermatología y Neurología no tuvieron días de estancia.

### 6.3.6. Tipos de parto

**Tabla 13. Tipos de parto, vigencia 2024**

MES	TIPO DE PARTO	
	CESAREA	ESPONTANEOS
<b>TOTAL</b>	<b>1624</b>	<b>1312</b>
<b>% SOBRE EL TOTAL</b>	<b>55,31</b>	<b>44,69</b>

**Fuente:** Producción estadística consolidado 2024

De acuerdo a la producción estadística 2024 del HDMI se obtuvo un total de partos registrados de 2.936, de los cuales 1.624 (55,31%) fueron por cesárea y 1.312 (44,69%) fueron espontáneos. Esto indica que más del 50% de los partos se realizaron por cesárea, lo cual sugiere una tendencia a optar por este procedimiento.

Analizando los datos mensuales, se observa que abril tuvo la mayor cantidad de partos con 281 nacimientos, seguido de diciembre (266) y marzo (267). En contraste, junio registró la menor cantidad de partos con solo 198. Esta variabilidad sugiere que hay meses con mayor demanda de atención obstétrica, lo cual podría estar relacionado con factores estacionales o planificaciones médicas.

## 6.4. DE COMPORTAMIENTO

### 6.4.1. Transporte y movilidad

La red vial del departamento está constituida por 4.713 km, de los cuales: 425 km pertenecen a la red vial nacional, 4.921 km a la red vial departamental y 3.796 km de la red vial terciaria (camino veredales). Del total de vías terciarias del Departamento INVIAS tiene a su cargo 1367.75 km; el resto son atendidas por los municipios y la gobernación (2428,32 km).

Las anteriores vías comunican los diferentes municipios entre sí, y a éstos con la capital, Florencia, las cuales, a pesar de la importancia de cada una de ellas, por ser el medio de transporte más utilizado, la mayoría se encuentran en afirmado, en algunos casos sin especificaciones técnicas, con deficientes e insuficientes obras de arte y drenaje, convirtiéndose en un factor crítico para su conservación y mantenimiento.

**Tabla 14. Tiempo de traslado, tipo de transporte y distancia en kilómetros Departamento del Caquetá**

Municipios	Tiempo de llegada desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento en minutos	Distancia en kilómetros desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento	Tipo de transporte desde el municipio más alejado a la ciudad capital del departamento
Albania	80 minutos	69	Terrestre
Belén de los Andaquíes	60 minutos	41	Terrestre
Cartagena del Chaira	200 minutos	117	Terrestre
Currillo	150 minutos	107	Terrestre*
El Doncello	70 minutos	62	Terrestre
El Paujil	60 minutos	48	Terrestre
La Montañita	45 minutos	27	Terrestre
Milán	15 minutos	12	Fluvial**
	180 minutos	76	Terrestre
Morelia	30 minutos	20.46	Terrestre
Puerto Rico	120 minutos	95	Terrestre
San José del Fragua	70 minutos	58	Terrestre
San Vicente del Caguán	210 minutos	150	Terrestre
Solano	270 minutos	95	Fluvial
	45 minutos	95	Aéreo
Solita	240 minutos	106	Terrestre
	100 minutos	76	Fluvial**
Valparaíso	120 minutos	63	Terrestre
*Distancia en Km desde Currillo			
** Distancia en Km desde Florencia vía puerto Arango			

**Fuente:** Gobernación del Caquetá

Un amplio porcentaje de las vías veredales se encuentran en banca, sin afirmado ni obras de arte, por lo que las consecuencias de esto recaen directamente en la población rural, que se ve afectada para su desplazamiento y el transporte de los productos que son ofertados en el mercado de las cabeceras municipales o en la capital, Florencia, con el agravante de su contribución al deterioro ambiental.

Con relación al transporte aéreo, se cuenta con varias pistas e intenso tráfico aéreo. Los principales aeropuertos son los de Florencia, Tres Esquinas, San Vicente del Caguán y Araracuara, todos de segundo y tercer orden. El transporte comercial de pasajeros por vía aérea se realiza a través del aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes, ubicado a 3 kilómetros al sur de la ciudad Florencia. En él operan las aerolíneas Clic y la estatal Satena, que ofrecen vuelos comerciales regulares a Bogotá y otros destinos regionales. Desde 2010 este aeropuerto ha venido siendo sometido a varias mejoras, incluyendo la construcción de un nuevo terminal de pasajeros, torre de control, bodegas de carga, estación de bomberos y ampliación de la plataforma, así como la renovación de la estación terrestre y nuevos sistemas de navegación digital.

#### 6.4.2. Niveles de uso de los canales de atención

El canal de atención más utilizado por los usuarios es el buzón de sugerencias (58,2%) por su facilidad de acceso y cercanía en las áreas más frecuentadas por los usuarios, el segundo canal más usado es el escaneo de Código QR con un 23,2%, le sigue el correo electrónico con un 2,5% y de forma presencial 1,9%.



## 7. BIBLIOGRAFÍA

Función Pública. (Noviembre de 2022). *Función Pública*. Obtenido de Guía de caracterización de ciudadanía y grupos de valor: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Gu%C3%ADa%20de%20caracterizaci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa%20y%20grupos%20de%20valor%20-%20Versi%C3%B3n%205%20-%20Noviembre%20de%202022/ef449350-3d28-e9df-094c-8f2a82e74d3a?download=true>

Ministerio de Salud y Protección Social. (Noviembre de 2011). *Ministerio de Salud y Protección Social*. Obtenido de Guía para la Caracterización de Usuarios de las Entidades Públicas: [https://www.minsalud.gov.co/Documentacion-GEL/GELCaracterizacionDeUsuarios/Guia\\_Caracterizacion\\_Usuarios.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Documentacion-GEL/GELCaracterizacionDeUsuarios/Guia_Caracterizacion_Usuarios.pdf)